

Comentarios

Que no se pierdan las energías en escaramuzas

Sigue nuestra política desvolviéndose en una situación caótica. Los seis años y medio de dictadura, de silencio impuesto por la violencia absolutista, han llevado al país a un lamentable estado de confusión, del que nadie sabe aún cómo se puede salir.

Este estado lamentable de confusión se acentúa con los movimientos huelguísticos que se están produciendo en varios puntos del país, sin que se vean claros los fines que se persiguen ni quiénes son los elementos que los promueven. Es sensible lo que está ocurriendo: Creíamos que la dolorosa experiencia del pasado habría aleccionado a las gentes, haciéndoles reflexionar sobre la torpeza y la ineficacia de ciertos movimientos y procedimientos tácticos. Al parecer, nos hemos equivocado.

La reacción tiene admirables colaboradores en elementos aparentemente radicales, que se complacen en crear soluciones difíciles al movimiento obrero, ocultándose en el anonimato para rehuir responsabilidades, abandonando la lucha cuando el peligro asoma, dejando a las masas sumidas en la más dolorosa y triste confusión.

Todo induce a pensar que la reacción absolutista distribuye bien sus elementos y actúa en la sombra para enturbiar el ambiente político, apartando la atención de las gentes de los problemas fundamentales que interesan al país.

Nosotros, que durante la dictadura hemos conservado imperturbable nuestra serenidad, no cedendo a ninguna sugerencia turbia que nos desviara de nuestro camino de defensa sincera de la organización obrera, del Socialismo y de la democracia, ahora, ante los hechos inexplicables que se están realizando, seguimos en la misma imperturbable actitud. Socialistas, y por ser socialistas, republicanos sinceros, sentimos con más vehemencia que nadie el deseo de que se opere en nuestro país un cambio de régimen. Creemos que en este cambio del régimen está la salvación de España y la posibilidad de establecer una normalidad jurídica estructurada para servir a la democracia.

Este convencimiento y este anhelo fervoroso nos obligan a salir al encuentro de esos elementos que, diciéndose avanzados, revolucionarios, resultan eficaces colaboradores de la reacción. A nadie conviene tanto como a la reacción absoluta el que se cree un ambiente turbio en el país. En este ambiente se salvarán los responsables de la vieja política y de la dictadura.

Estos movimientos insensatos tienen la desdichada virtud de fortalecer la reacción y de debilitar las fuerzas democráticas, republicanas,

socialistas, enemigas del régimen actual.

El caos conviene a las derechas exclusivamente. Por eso nosotros no colaboraremos en esta obra desdichada, dañosa para la democracia, y requerimos a los socialistas, a los simpatizantes, a todos los demócratas de veras y a las organizaciones obreras para que no se dejen arrastrar por sugerencias ilusorias, yendo a movimientos esporádicos, desconectados, sin finalidades sindicales ni políticas claras, que aumentan la confusión en beneficio de la reacción y con perjuicio para la renovación democrática de España.

Para que un movimiento revolucionario triunfe es necesario que aparezcan claras sus finalidades, que lo dirijan organismos y personas solventes, que lleven a la gran masa de la democracia española la confianza necesaria para que le preste con fervor su colaboración.

Sin estas condiciones, todo movimiento está condenado al fracaso, con el grave quebrantamiento de las fuerzas democráticas. Pedimos, pues, serenidad y energía para no dejarse engañar ni arrollar por los enemigos de nuestros ideales, que actúan en la sombra.

Ante lo ocurrido, la prensa de la derecha requiere al Poder público para que actúe con energía. En medio de una prosa venenosa, de apariencia liberal, desliza su deseo de volver al imperio de la dictadura.

¡Alerta, trabajadores! ¡Alerta, republicanos y demócratas! ¡Alerta, socialistas! ¡A defenderse con energía! ¡A no consentir que la reacción, que labora en la sombra, produzca un movimiento de apariencia revolucionaria que sirva a sus designios criminales!

Al Gobierno le alcanza en los hechos una grave responsabilidad. Vino a restablecer el derecho con todas sus consecuencias, y van pasando los meses y no se ha hecho nada en tal sentido. Sigue la previa censura a la prensa y no se pueden celebrar actos públicos. Esto es un error gravísimo. Nada favorece tanto los designios oscuros y misteriosos de la reacción como este régimen de silencio. Si se pudiese hablar y escribir con claridad, todas las inquietudes saldrían a la superficie, y los que ansían pescar en río revuelto serían desenmascarados al momento.

España necesita un régimen de amplia libertad para salir de la situación en que se encuentra y poner remedio a los males que la afligen. Venga pronto este régimen de libertad. En él está la salud y la salvación del país.

¡Alerta, trabajadores! No os dejéis engañar. Es necesario reconcentrar todas las energías para el momento decisivo.

trataba de unas maniobras, sino de una represión efectiva. ¿Qué quería «A B C»? ¿Qué procedimientos más rigurosos iba a emplear el Gobierno?

Los fusilamientos en masa. Y aun así, es posible que no se diesen por satisfechos los reaccionarios.

Del ex órgano de la ex U. P.;

EL SOCIALISTA, contestando a un suelto publicado ayer en «La Nación», dice que la dictadura no benefició a la clase trabajadora y que empobreció a España.

Nos consuela la seguridad de que los trabajadores creen todo lo contrario.

Durante la dictadura tuvieron trabajo y paz. ¿Sí o no?

Claro que no, hombre. ¿No se acuerda el ex órgano expetista que la dictadura no dejó hablar de las agudas crisis de trabajo que ha padecido la clase trabajadora?

En cuanto a eso de la paz de la dictadura, ¿qué quiere decir? ¿Que hubo silencio? Silencio impuesto, claro está, por la violencia arbitraria.

Pero el silencio no es la paz. El silencio más bien es la muerte.

Del mismo diario:

Hubiera sido mejor solución no suprimirlos, que por algo los creó la dictadura, aunque, en realidad, durante aquel régimen no eran necesarios, porque en muy pocas ocasiones dejaron de corresponder los concejales propietarios al requerimiento de la Alcaldía.

Se refieren estas líneas al requerimiento del alcalde para que sean nombrados concejales suplentes.

El cinismo de esas líneas no tiene límite, porque durante aquella vergonzosa gestión de los concejales de la dictadura fueron infinitas las veces que no pudo reunirse el Ayuntamiento hasta más de las doce de la mañana por la falta de concejales, han quedado sin votar asuntos importantes y se ha tenido que levantar la sesión por el mismo motivo, y en alguna ocasión ni siquiera se ha podido abrir la sesión.

Aquello era un bochorno y una ofensa al pueblo de Madrid.

Y sigue diciendo:

Era algo muy serio la dictadura.

Y tan serio. Serio, trágico y grotesco.

Y ofensivo para la dignidad de España.

Sobre huérfanos del Magisterio

La Asociación General de Maestros, integrada por profesionales de la enseñanza en sus diversos grados y especialidades, y adherida a la Unión General de Trabajadores, noticiosa por la prensa de que la Comisión Interina pro huérfanos del Magisterio tiene redactado el proyecto de Estatutos por que ha de regirse su actividad, se ha ocupado de tan interesante asunto en la asamblea que acaba de celebrar, y ante la posibilidad de soluciones distintas, se cree en el deber de hacer públicos los siguientes extremos:

1.º Que la Comisión Interina, nombrada por el ministro de la dictadura señor Callejo sin sujeción a otra norma que a su caprichoso sectorismo, no tiene autoridad para redactar dichos Estatutos.

2.º Que no habiendo nacido esta Comisión, como debía, del sufragio entre los Cuerpos de Maestros, Profesores de Normal e Inspectores, puestos que ellos, y no el Estado, son quienes han de sostener con sus medios la institución, el reglamento y estatutos redactados, sin más valor que el de notificación, deben ser sometidos a estudio de cada uno de dichos Cuerpos para que propongan las enmiendas que estimen convenientes.

3.º Que por la enorme importancia que tiene para la vida de la institución el que las personas que la dirijan merezcan la confianza de sus compañeros, tanto las que figuren en la Comisión central como las que formen las provinciales, deben ser elegidas libremente, sin más restricción que la de pertenecer al Cuerpo que representan.

4.º Que el título de Colegios da por establecida una forma de protección que está en desacuerdo con el sentir de muchos de los que con sus fondos han de sostener la institución y a quienes corresponde determinar cómo ha de ejercerse aquella. La Asociación General de Maestros se pronuncia por los orfanatos de organización familiar.

5.º Que en ningún momento ni por ninguna razón podrá la institución confiar el cuidado o educación de los huérfanos a centros ni fundaciones privadas.

6.º Que nunca debe separarse un niño del padre o la madre superviviente, a no ser en casos excepcionales de manifiesto y comprobado peligro para su salud física o moral. Cuando el fallecido no determine la forma de protección que prefiere para sus hijos, el conyuge superviviente podrá elegir entre la subvención o el ingreso en un hogar de huérfanos.

Triunfo electoral socialista

BURDOS, 26.—En la elección parcial verificada para cubrir un puesto de consejero de distrito del cantón de Paillice (Girona) ha salido vencedor el camarada René Meunier, que alcanzó 1.170 votos contra 1.040 que obtuvo el reaccionario Grassion.

TRINOS

El auto pintoresco

Pegaso ha dado sus crines al viento. Y el auto vuela. El paisaje se desdobra. La trémula carretera se nos va entregando como una horizontal morena.

El auto de las verdades y el potro de las quimeras se disputan la carrera. Uno rugo y otro sueña.

Los campos, como la vida, vienen, nos cruzan, se alejan... Todo es un soplo en un cruce de sacetas!

Los autos de los burgueses chuyen por las carreteras del misterio de los valles y la inquietud de las sierras. Van demasiado de prisa: ¡no se enteran!

Este 18 HP. es como otro auto cualquiera. Este auto tiene filosofía, este Pegaso, poeta. Uno trota y otro rueda.

El Sol, detrás, acribilla todo el ámbito de flechas.

Van aprendiendo los dos esas lecciones que enseñan los fuentes de los caminos y el reposo de las ventas. Van recogiendo las coplas de libros de las doncellas y estudiando eternidades en las recipientes canteras. Auscultan los corazones y desmenuzan las piedras para saber los caminos del arce y de la tierra...

Auto en domingo parado a la puerta de una rústica posada, junto al caballo que arrianda, mientras bebe el pasajero, a los hierros de una rejilla.

Jorge MOYA

Conflicto en Las Palmas

El pueblo sin agua

LAS PALMAS, 27.—La pasividad del actual Ayuntamiento ha producido un hondo conflicto en esta capital: la carencia de agua potable en cantidad suficiente. Hemos venido sufriendo esta situación desde hace años, agravada enormemente en la actualidad por el aumento del número de viviendas.

La opinión unánime condena la conducta de nuestra Corporación municipal, la que, a pesar de tener medios para conjurar este conflicto, no ha tomado medidas para evitarlo. El actual suministro de agua se verifica por una Compañía, cuyo abogado ha sido hasta hace poco el actual alcalde. El pueblo pide que se obligue a la referida Compañía, usando de la cláusula séptima, a que verifique trabajos para la captación de nuevos manantiales; el no haberse hecho esto ha motivado el angustioso problema planteado en esta capital. No hay agua. La cantidad que suministra la Compañía apenas cubre una mínima parte de la cantidad suficiente para el total consumo. No hay agua, es el clamor angustioso que se deja oír en toda la ciudad. La población obrera de los barrios sufre la dura penalidad de aguardar a altas horas de la madrugada cerca de los pilares públicos para obtener unos litros de preciado líquido. Desde hace algunos días varios sectores de la población carecen de agua. Recientemente en las últimas horas de la mañana, una manifestación de mujeres del populoso barrio de San Roque, portando los cubos vacíos que utilizan para la conducción de agua desde los pilares a sus viviendas, se dirigió al Ayuntamiento. Una Comisión de obreros que acompañaba a aquellas solicitó entrevistarse con el alcalde para exponerle la grave situación de sus hogares, faltos de agua.

El pueblo clama una solución ante tan pavoroso problema, aunque desconfía verse atendido en la gravedad de este momento.

La Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento es adicta al alcalde. La Hacienda municipal se halla en plena bancarrota, con una deuda de más de catorce millones de pesetas, y no obstante ello, ha reconocido hace unas semanas a la Compañía de abastecimiento de agua un crédito de 204.000 pesetas. Este acuerdo ha producido un movimiento de repulsa y condenación en todos los sectores. La prensa, toda, salvo el órgano defensor de la política (?) del alcalde, lanzado el 13 de septiembre por el «desgobierno» de la dictadura, vuelto a ocupar la Alcaldía con los mismos que le lanzaron y confirmado en el cargo por el actual Gobierno de la postdictadura (se acomoda, pues, a todas las situaciones), censura duramente la ilegalidad de ese acuerdo, contra el cual hemos presentado el correspondiente recurso de reposición.

Como reverso de ese acuerdo, y a pesar de la agobiadora situación económica, la Corporación no ha dispuesto el inmediato ingreso en las arcas municipales, por parte de la Compañía de abastecimiento, del canon de ciento diez mil pesetas anuales a que viene obligada, según el contrato, y que adeuda desde hace años. Tampoco ha ordenado una inspección a los libros de contabilidad de la Compañía, según le faculta el referido contrato, para determinar el probable producto

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias, Pago adelantado.

líquido que exceda de 312.500 pesetas, que por mitad ha de repartirse entre la Compañía y el Ayuntamiento. El pueblo está huérfano de representación municipal.

Nuestra representación Socialista, aun cuando sin representación en el Municipio, despliega una actividad hasta donde le es compatible con el actual estado de prohibición. Se nos concedió un permiso solicitando al gobernador civil para celebrar un acto público como protesta contra la aprobación del pago de esas cuentas, siendo denegado a las pocas horas.

En el rigor del verano presentimos una situación calamitosa. Nuestros ediles, sin querer recoger las lamentaciones de este sufrido pueblo, no ponon remedio al mal. Sublevar los ánimos ante nuestra impotencia para defendernos. No nos prohibe manifestarnos públicamente en un asunto de vital importancia para nuestra vida. Clamamos ante los Poderes públicos al vernos faltos de garantía en nuestros derechos: el derecho a la vida, el derecho a pedir no se nos deje morir de sed...

La Compañía obstinase en novar el actual contrato, desechando aquellas cláusulas que en el que rige actualmente beneficiar al Ayuntamiento. Se dice que caso de obtener esa novación comenzarían a aumentar el caudal de agua. Mientras tanto, como esa pretendida novación no ha prevalecido, la Compañía nos somete al martirio de la sed.

Las manifestaciones de mujeres, cada día más numerosas, desfilan por las calles y se estacionan frente a las Casas Consistoriales en demanda de agua. Prevemos un serio conflicto en los meses de agosto y septiembre, máximo rigor del verano, si el mal no se remedia.

SIGNOS

Parlamento y leyes

Islandia celebra ahora el milenario de su Parlamento. Dice el cable que es gran júbilo y regocijo. El hecho es simbólico. Supone, en realidad, un homenaje a la libertad. Pero un homenaje, no a la memoria de la libertad. Porque no ha muerto. Sino a la libertad viva, plébrica, que se sienta en este banquete metafórico a la cabeza, presidiendo una fiesta a la que asisten, gozosos y alegres, todos los ciudadanos. En el fondo, el homenaje no va con el Parlamento. Cada islandés se dedica tícidamente la conmemoración a sí mismo. El Parlamento sin los islandeses sería nada. No existiría. Sería, como el Parlamento con los españoles: una sombra. En Islandia, a lo que parece, el Althing no es sombra de Parlamento. Es Parlamento activo, tangible, real, en el que la libertad ocupa la presidencia y es respetada.

El símbolo no es siempre la representación exacta de lo simbolizado. Así ocurre estos días con el Parlamento islandés. Es cierto, si no nienn las crónicas, que hace mil años Ulfiot estableció la institución parlamentaria en aquella isla. Pero Ulfiot dió, cuando más, la norma. Señaló la senda jurídica por la cual podrían marchar todas las clases sociales con libertad política. Puso la primera piedra. Como es natural, lo único digno de conmemorarse, desde este punto de vista, es la antigüedad. Yo creo, sin embargo, al igual que muchos, que lo que ahora se conmemora no es tanto la antigüedad como la eficacia o el buen resultado de la institución. Dicho de otro modo: los islandeses podían haber fundado el Althing quinientos años después y el Parlamento vivría hoy tan sano y tan rehogado como este que por primera vez estableciera Ulfiot el año 930. El hecho es que Islandia tiene vocación de libertad. No es, por consiguiente, una conmemoración del milenario del Parlamento. Es, en resumidas cuentas, un homenaje espectacular, público, con algazara y colgaduras, que los islandeses dedican a su Parlamento, cansados ya de rendirle el silencioso homenaje de todos los días, sin que nadie se entere, fuera de Islandia, de que allí, en la isla solitaria, se aman las instituciones de libertad, que tiene, por otro lado, el valor de haber sido de las primeras creadas en el mundo.

El mérito no está, claro, en la institución. El mérito está en los hombres, que saben inyectarle vida nueva cuando descaeca. El mérito está, dentro del Parlamento, sino fuera, en la calle, que lo sostiene. Nosotros no tenemos entonces instituciones de esa índole. Había aquí los concilios, que primero tuvieron un carácter eclesiástico y luego extendieron su jurisdicción a lo civil y militar. No teníamos instituciones, pero teníamos leyes. Antes de que Ulfiot fundara el Althing, con dos siglos de antelación, poco más o menos, promulgaron los godos el Fuero Juzgo. Allí se nos daba también la norma. Nuestros antecesores no la tuvieron en cuenta. Nosotros, por nuestra parte, a estas alturas, la hemos olvidado. El Fuero Juzgo, la última y definitiva compilación de leyes, estableció la igualdad ante la ley, responsabilidad judicial, prohibición de matrimonio entre personas de muy desigual edad; que oiga el rey la opinión de los hombres honrados, aunque humildes, para la formación de las leyes, a fin de que aparezca gobernando con el asentimiento de los ciudadanos etcétera. Hoy mismo nos conformamos con que el espíritu de este Código medieval orientara a muchos políticos. ¿Qué hemos hecho los españoles con el Fuero Juzgo, con los de Cataluña, Aragón, etc.? Lo que hizo el pueblo con el Justicia Lanuza: ver cómo le ejecutaban. Nuestro pueblo se ha limitado a ver cómo se hundían las instituciones de libertad y sus defensores. Por eso, aunque en España hubiéramos tenido un Ulfiot que fundara en 930 un Parlamento, ahora estaría, como está, cerrado. Pero si el Fuero Juzgo del siglo VIII es un Código más liberal que la Constitución que pretendía endilgarnos la Asamblea Nacional en 1930! — D. RAN.

Del momento

Unas declaraciones de don Miguel Villanueva

Sigue ocupando el primer plano en el panorama político la figura del señor Alba. La combinación política Alba tan pronto se da por fracasada como resurge. Es decir, le hacen resurgir los primates de la política. A todo trance se quiere hallar una solución.

Esta es la gran inquietud de los políticos monárquicos.

En principio, el señor Villanueva, personalidad saliente del bloque constitucionalista, hizo declaraciones desfavorables para la actitud del señor Alba; después las negó, y ahora ya se va inclinándose a verlas con simpatía y terminará abrazándose a ellas con fervoroso monarquismo. Y el mismo camino irán siguiendo todos los apasionados bloquistas.

Y el pueblo, burlado una vez más, nos dará la razón a los socialistas, que hemos sostenido nuestras ideas frente a todos, afirmando que la posición de los bloquistas era falsa e impunita.

Pero oigamos al señor Villanueva. Dice:

En primer lugar, desde el punto de vista personal, el señor Alba, y lo mismo creo yo también todos los hombres políticos liberales, deben sentirse muy satisfechos del resultado de esa conferencia, celebrada en París, del señor Alba con su majestad; porque la declaración del rey de que todos le servirían con celo y probidad parece que borra por completo todo lo que se había dicho durante la dictadura.

¿Qué bien! Ante estas palabras halagadoras ya se puede olvidar cuanto se dijo de la actuación de los viejos políticos.

El juicio esencial para mí—sigue diciendo—lo declaro asegurando que lo mismo para esta solución que indica el señor Alba que para cualquier otra de las que en la misma dirección liberal se han apuntado, yo no soy ni seré obstáculo, porque lo propongo todo al deseo de salir de la situación presente, que considero ya muy funesta para España.

El éxito favorable del señor Alba en su noble empeño dependerá en la grandísima parte de la actitud de las izquierdas, porque si le ayudasen, triunfaría sin duda alguna, y si no lo hacen, tendrá que peregrinar, como lo hicieron todos los que marcharon por ese camino.

De forma que cree usted, por ejemplo, que no se debe ir a las elecciones a Cortes con los Ayuntamientos tal como están constituidos hoy? Naturalmente. El propio ministro de la Gobernación lo ha dicho: «Hemos elegido el camino menos ilegal.» Y ya se comprenderá que, siguiendo así, se realizarán actos nulos. En la formación actual de los Municipios no se han cumplido ni la ley del año 77 ni el Estatuto; se ha querido hacerla con arreglo a los dos, y así, se ha tomado de la ley del 77 lo de los que hayan sido elegidos en elecciones anteriores, y del Estatuto, lo de los mayores contribuyentes. Pues bien; Municipios así constituidos son los que tendrían que elegir los congresarios para las elecciones senatoriales, en las que votarán integras las Diputaciones provinciales, constituidas en forma análoga.

Conste que esta cuestión, de todas las que se plantean o pudieran plantearse, es de las menores, aunque, desde luego, es de las de más efecto

Contrastes

Un templo y un hospital

En Zaragoza está haciendo falta un Hospital. El que hay, un caserón viejo, destartado, insuficiente, no sirve para nada. Probablemente es Zaragoza la ciudad española que peor atendido tiene el servicio de hospitalización. La necesidad hace que los enfermos contagiosos tengan que convivir con los que no lo son. ¡Paradoja cruel esta de que un Hospital llegue a ser un foco de infección! No hay ningún servicio que tenga la capacidad necesaria ni reúna las condiciones de sanidad imprescindibles. Frente a todas esas deficiencias, de nada sirve el esfuerzo generoso de quienes dirigen el Hospital. Que hable por nosotros el doctor Gómez Salvo, que anda desde hace muchos años pidiendo limosna para el Hospital, sin que el Estado, ni la Diputación, ni el Municipio, ni los Ayuntamientos rurales hayan hecho nada eficaz para resolver el problema.

Pero no es solamente a las puertas oficiales a las que ha llamado el doctor Gómez Salvo, sino a las puertas particulares de quienes podían ayudarle en la cruzada. Pues bien; exceptuando unos pocos donantes, anónimos casi todos, el resto de los solicitados se ha sentido sordo al llamamiento. Para el Hospital no han destinado ni una sola peseta ninguno de los que podían destinársela, acaso porque la cuestión no les interesa, puesto que ellos no han de necesitar la Beneficencia...

Pero aquí está el contraste que nosotros queremos poner de manifiesto. Casi al mismo tiempo que el doctor Gómez Salvo lanzaba desde la tribuna de la Unión General de Trabajadores de Zaragoza un grito angustioso a favor del nuevo Hospital, se gestionaba una suscripción para las obras del templo del Pilar. En pocos días se han reunido ya mil millones de pesetas. Son varios los donantes que figuran en las listas con aportaciones de 25.000 pesetas; son muchos los que figuran con 5.000; serán muchos más los que aparezcan con entregas de 1.000 pesetas, y serán innumerables los que contribuyan con cantidades de 500, de 100, de 50 y de 25 pesetas. Contribuirán largamente las entidades oficiales, los Bancos, el Ayuntamiento, la Diputación. Para construir un nuevo Hospital, en cambio, ni un solo céntimo.

No es que nosotros seamos partidarios, ni poco ni mucho, de la caridad como sustitutivo de la acción oficial. La caridad viene a ser la máscara que encubre la injusticia social. Pero, al menos, que la encubra bien. Resulta sorprendente que aquellos que hablan de la caridad a toda hora y ponen en su puerta la efigie del corazón de Jesús, tengan dinero para restaurar un templo y no lo tengan para construir un nuevo Hospital. Las obras de misericordia se concretan para ellos en un apotegma simple: «Sostened las iglesias, aunque los desgraciados no encuentren asistencia.»

Si nosotros fuéramos creyentes—que no lo somos, gracias a Dios—, diríamos ahora que estos ricos son de aquellos de los cuales decía San Mateo que había de serles más difícil entrar en el reino de los cielos, que a un camello pasar por el ojo de una aguja.

Notas breves

De «El Imparcial»:

Todavía hay ilusos, u otra cosa que no queremos decir, que siguen repitiendo a todos cuantos les quieren oír—son pocos, por fortuna—que el dilema planteado está entre la monarquía y la República.

De modo que son pocos los que quieren oír hablar de la República?

¿Y cómo lo sabe «El Imparcial»?

¿Cómo los ha contado?

Ya se desengañará cuando haya un régimen de amplia libertad. Que tendrá que ser en un régimen republicano.

Pero entonces hasta «El Imparcial» se declaró republicano.

¿No defendió antes a la dictadura?

De «La Epoca»:

Respecto a si es hora de derechas o de izquierdas, nos basta con recordar que allá por fines de 1922 se planteó el mismo problema, y con gran excitación los liberales—todos los liberales en concentración!—proclamaron que era hora de izquierdas; se les hizo caso, y de lo que fue en seguida hora es de la dictadura. El recuerdo debe ser aleccionador.

De «Diario Universal»:

Durante el periodo de dictadura, hablar de la creación de escuelas por aplauso. De aquellos alardes no queda nada.

Como antes de la dictadura; como después. En este punto la dictadura y los partidos monárquicos no tienen nada que echarse en cara.

Consecuencia de una y otra política es el vergonzoso analfabetismo que nos abochorna ante el mundo civilizado.

Es la obra del régimen.

Del «Heraldo de Madrid»:

Tampoco cabe acusar de blandura al actual Gobierno. No parece sino que para reprimir el movimiento huelguista de Sevilla se han enviado oradores encargados de persuadir a fuerza de razonamientos a las masas. A los manifestantes se han opuesto unos guardias que razonaban a tiros, y la lista de heridos prueba que no se

Y sigue diciendo:

Ahora, episodios como los de Sevilla, en que se hace un ensayo de huelga revolucionaria, son lo bastantes elocuentes para advertir que no pueden alojarse los resortes de seis años y medio para pasar a un Gabinete de izquierdas.

Ya sabemos nosotros que los

DEL AYUNTAMIENTO

COMISION DE PRESUPUESTOS

Se ha reunido la Comisión de Presupuestos, asistiendo los concejales señores Sánchez Bayón, Serrano Jover, Rodríguez, Cortés Munera, Janero Marcos, Noguera, Largo, Pelegrín, Regúlez, Onís, García Cortés y Alvarez Herrero.

Comparó el señor Alcántara, director de la Escuela de Cerámica, que hizo historia del desarrollo de ésta, enumerando los premios obtenidos en Italia, Filadelfia y Sevilla.

El Ayuntamiento lleva gastadas en las obras de la Escuela de Cerámica 500.000 pesetas. El Gobierno, en maquinaria y útiles modernos, 250.000. Por lo tanto, la institución tiene una gran importancia.

El señor Alcántara pidió, con objeto de intentar nuevos ensayos y hacer un esfuerzo más importante, que en vez de 80.000 sean 147.500 las pesetas asignadas a la Escuela.

Alvarez Herrero intervino para defender la propuesta del señor Alcántara.

Se acordó, en vista de las disponibilidades, aumentar hasta 117.500 pesetas la asignación.

COMISION DE FOMENTO

Se ha reunido la Comisión de Fomento, con asistencia de los señores Sánchez Bayón, Méndez, Rodríguez, Marcos, Clavo, Noguera, Regúlez, De Miguel, Vázquez de Saa y Alvarez Herrero.

El asunto de la vía que ha de pasar por la plaza de España, después de ser muy debatido, quedó sobre la mesa.

El informe del arquitecto municipal de Cementerios referente a que los enterramientos vayan por la calle de O'Donnell, en vez de por la de Alcalá, se unirá a otro expediente para su discusión.

La construcción de las galerías subterráneas en varias calles de Madrid fue aprobada por mayoría.

También se aprobó el expediente para verificar obras en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

UN PROYECTO INTERESANTE

El alcalde ha facilitado la siguiente nota, que por falta de espacio no publicamos ayer:

«Los arquitectos de la Oficina de Información de la Ciudad, señores Fernández Quintanilla y Giner de los Ríos, han terminado ya el estudio que les encomendó la Alcaldía de un anteproyecto de trazado, viario para enlazar la plaza de Castelar y calle de la Montera con la zona Norte de Madrid.

Este nuevo trazado consta de dos avenidas: una de 1.395 metros, que aranca de la plaza de Castelar y termina en la plaza de Bilbao, y que se compone de dos tramos de 30 metros de ancho, unidos por una plaza circular de cien metros; la otra, que tiene una longitud de 824,60 metros, parte de la Red de San Luis y, pasando por la plaza anteriormente citada, termina en la de Santa Bárbara. Los dos tramos de que consta se proyectan: el primero, con 40 metros de anchura, y el segundo, con 30.

El presupuesto de gastos de las dos avenidas asciende a 162.314,609 pesetas, estando hechos los cálculos con toda previsión, por lo que, teniendo en cuenta que una porción importante de los terrenos afectados por la reforma pertenecen al Estado, confía la Alcaldía en que esa cifra ha de reducirse en cuantía importante.

Los ingresos, calculando el producto de venta de solares a precios moderados, se cifra en 151.516,237 pesetas, resultando de ambos cálculos una diferencia de menos de 11 millones de pesetas, que, a juicio de esta Alcaldía, quedará enjugada con la estimación real de los valores y con la aportación de terrenos del Estado a que hemos aludido anteriormente.

Este proyecto ofrece la particularidad de que la actual plaza de Bilbao, al desaparecer la manzana de casas que la separa de la calle de Hortaleza, se transforma en una plaza de estacionamiento de dos alturas, capaz para unos trescientos automóviles.»

Se trata de un proyecto interesante, que en su día comentaremos.

LOS REPUBLICANOS

La minoría republicana, por conducto de los señores Maura (don M.) y Muro Lara, ha presentado al presidente de la Corporación un escrito, renunciando a ocupar sus puestos en las ponencias de la Comisión de Policía Urbana que les han sido encomendadas, por el hecho repetido y lamentable—dice la nota—de que la Comisión permanente sistemáticamente venga dejando sobre la mesa, retirando o denegando aquellas inclusiones que por su importancia para la vida municipal fueron objeto de largo y meditado estudio».

LO DE LOS TAXIS

Por el Patio de Cristales corren rumores de que la Comisión de Policía Urbana no modificará el dictamen referente a los taxis, cuya vuelta a Comisión para nuevo estudio se acordó en la pasada reunión de la Permanente.

También se dirigen censuras contra un concejal que, perteneciendo a la Comisión de Policía Urbana, en vez de significar en ésta su criterio contrario al citado dictamen, ha estado para hacerlo a que se reuniese la Permanente.

Estos concejales propensos a la rabietá, que algunas veces se acuerdan del amor propio, son terribles!

LOS PANADEROS DE LOS PUEBLOS LIMITROFOS

Una Comisión de fabricantes de pan de los pueblos limítrofes a Madrid ha visitado a Alvarez Herrero, como delegado municipal en el Consorcio, para hablarle del estado en

que está la industria de aquellos pueblos.

La Comisión expuso las dificultades que se ponen a los fabricantes para introducir el pan en Madrid y la desatención en que los tiene el Consorcio. Y manifestaron sus aspiraciones de llevar al Consorcio un representante de ellos legítimo, y que éste, como consorcio, tenga igualdad de derechos con los fabricantes de Madrid.

Alvarez Herrero les prometió estudiar el expediente referente al caso y buscar una solución de justicia.

EL ALCALDE Y EL PRESUPUESTO

El alcalde recibió ayer a mediodía a los periodistas.

No había asuntos de importancia. Solamente les dijo que estaba dispuesto a sacar adelante por todos los medios el presupuesto.

Al parecer, esto es ya una obsesión del marqués de Hoyos, que no piensa que éste es un Ayuntamiento de carácter marcadamente provisional, que no puede emprender obras de cierta consideración.

LA GESTION ROMANONISTA

La minoría romanonista ha dado cuenta a su partido de la gestión que ha realizado en el Ayuntamiento. Y como era natural en los subalternos del conde, no ha merecido la más mínima objeción. Ha sido aprobada y aplaudida.

García Cortés fué el que en un discurso dió cuenta de la gestión. Y claro es que, aunque le contó ponerse un poco colorado, le valió un éxito personal. Nos dicen que García Cortés estaba entre las amistades del conde como el pez en el agua. Y no nos extraña. ¡Si entre ellos debía haber estado toda su vida!

Por tierras de Navarra

La propaganda hecha recientemente por el camarada Lucio Martínez Gil, secundada por el que por la de estas líneas escribe, por los pueblos de Milagro, Castejón, Azagra, Pamplona, Aniz, Yesa y Alsasua está dando sorprendentes resultados, especialmente en pueblos como Milagro, feudo del cacique Sánchez Marco, ex diputado integrista, avasallador de los pequeños tratantes y renteros y de la clase trabajadora en general, enemigo de la organización de los obreros de la tierra y, por tanto, de toda idea de justicia y de progreso social.

Al fundarse en Milagro una organización de trabajadores de la tierra, los señores de este cacique, que cubierto con la máscara religiosa trata de tener en el mayor servilismo a los que conceptúa sus siervos, están haciendo una gran labor para que ni EL SOCIALISTA ni LA LUCHA DE CLASES entren en dicho pueblo; pero, a pesar de sus esfuerzos, los obreros organizados y los que no lo están todavía leen con entusiasmo nuestra prensa, y la organización que tanto odia ese señor feudal moderno va en aumento y entra de lleno a las clases trabajadoras en las normas declaradas de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, al ver esto, acuden a la agresión personal, ya que no encuentran otros razonamientos para desviar a los trabajadores del camino emprendido.

El primer hecho agresivo contra uno de nuestros compañeros ocurrió la semana pasada, según nos comunican por carta de dicho pueblo.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

El domingo 22 del actual fué agredido de la manera más cobarde, por la espalda, estando picando la guadaña en un campo en donde trabajaba con otros, el vocal de la Sociedad obrera recientemente organizada en Milagro, nuestro compañero José Abad Serrano por el criado del alcaide, Julián Romanos. Al reponerse a la agresión el herido, quiso repetir esto, viéndose sujeto por el patrón, dando tiempo de esta forma al valiente agresor para que se apoderase de una hoz, con la cual trató de agredir de nuevo a nuestro compañero, no consiguiéndolo gracias al valor demostrado por éste.

Ensangrentado dejaron al herido en el campo, mientras ellos continuaban su labor, y sin auxilio de nadie tuvo que ir éste hasta el cuartel de la guardia civil, en donde dió cuenta al sargento de lo sucedido, y acompañado de un guardia fué conducido a la casa del médico titular, don Nicolás Usón, quien le hizo la primera cura sin preguntarle lo que le había ocurrido. Por la noche del mismo día se presentó la esposa del herido en casa del juez para pedirle una autorización con el fin de que visitara al herido el médico de cabecera, y se negó a ello por no ser don Enrique Juez médico titular.

Entonces el médico hizo una instancia para que el juez la firmara, con el fin de asistir al herido, y así se negó a firmarla alegando que estaba en cama durmiendo (eran las diez y media de la noche). En vista de esto se habló por teléfono con el juez de Tafalla, y éste autorizó fuera visitado el herido por el médico de cabecera. Y en todo el domingo al herido no se le tomó declaración.

Esto no pasa ni en África.

No caben responsabilidades a este juez, que de tal forma procede?

¿Quieren los caciques de Milagro llevar a los pacíficos y honrados trabajadores a actos de violencia para solventar cuestiones sociales que dentro de las leyes se pueden resolver?

Si es así, ellos tocarán las consecuencias. Nosotros no queremos llevar las cuestiones a ese terreno; pero

CONFERENCIA CLERICAL

MOTRIL, 27.—En la antigua casa denominada «Hospitalico», donde tiene su domicilio el Sindicato agrícola católico, cuyo lema es «Todos para uno y Dios para todos», dió una conferencia un fraile que, acompañado del célebre doctor granadino don Fermín Garrido y de un tal don Juan Morales (que, a pesar de su juventud, ya es católico e historiador eolucientísimo, pues al habernos del viaje de Colón nos parecía que formaba parte de la tripulación del famoso genovés), entretuvo a los ochenta concurrentes lanzando sobre los socialistas, sindicalistas, etc., todas las iras de su alma convencida, afirmando con suma seriedad que no es bajo la bandera roja donde podrá encontrar el proletariado su emancipación, pues el Socialismo destruye la sociedad, la moral y la familia.

Afirmó el mil veces elocuente fraile padre Nevares que «Socialismo y comunismo son una misma cosa», que tratan de destruir hasta la religión, inspirados en el sindicalismo de Marxo.

«La renta representa la capacidad productiva de la tierra y su interés es legítimo, como el beneficio del trabajador, como el jornal del obrero, quedándose tan fresco al decir que uno es necesario que el obrero vaya tras la bandera roja para conquistar su mejoramiento en el trabajo y en el salario. Ignora, sin duda, el pobre padre que afiliados al mismo Sindicato agrícola católico hay ricos y pobres, y, a pesar de cobijarlos el mismo ideal de amor y religión, los sindicatos ricos, al elevarse el precio de la caña, recogieron las tierras de los sindicatos pobres, tierras que en algunos casos ya llevaban en arrendamiento sus abuelos, y todo esto lejos de las rojas banderas que destruyen la familia, bajo el ideal de justicia clerical que empieza por destruir el estómago de las familias que nacieron pobres, la conciencia de los niños y la voluntad de todos.

También habló nuestro sacerdote don Juan Rodríguez, en nombre del clero motrilero, descubriendo insospechadas dotes oratorias, y aconsejó unión y acción; estuvo sublime, como siempre.

En fin, una conferencia y un fracaso más del clero, pues si todos los oradores sagrados están tan empollados en Socialismo como el padre Nevares, podemos los socialistas dormir tranquilos y sin cuidado.

Había tal interés en aplaudirles, que hasta se hizo con una salva a la virgen, que se entonó en la iglesia de al lado, al empezar la susodicha conferencia.

A las organizaciones obreras y socialistas de España

La Agrupación Socialista, Juventud Socialista y Socios de Oficios Varios de Carabanchel Bajo tienen el gusto de comunicar a las organizaciones obreras y socialistas de España que han trasladado su domicilio social a la calle de Manuel Cano, número 15, en Carabanchel Bajo.—Los Comités.

A los aparedados de El Carpio

EL CARPIO, 26.—Es preciso acudir a la organización si se quiere terminar con todas las miserias que nos rodean. Los aparedados de El Carpio, que están sufriendo una gran explotación, no se dan cuenta de dónde está su verdadero puesto. Y es que no se han parado ni un solo momento a reflexionar sobre el estado en que se hallan. No se han detenido para pensar quién es el culpable de sus desdichas. Ni cómo se podrían arreglar éstas. Así viven como animales, en sitios que no conocen la higiene ni de nombre, comiendo inmundas bazofias y arrastrándose a los pies del patrón.

Pero es preciso que esta situación termine. Para bien de los aparedados de El Carpio y para bien de España. Porque es inadmisibile el estado en que se hallan. Y únicamente la organización puede arreglar esas cosas. Es, pues, imprescindible el ingreso en la Unión General de Trabajadores y en el Partido Socialista. Ya lo saben los compañeros aparedados. Es el único camino de redención que tienen.—Valderamas.

SE HA PUESTO

a la venta un interesante libro de 240 páginas, en que se han recogido, ampliado y anotado las lecciones explicadas en la Casa del Pueblo por nuestro amigo J. J. Morato, que constituyen la «HISTORIA DE LA SECCION ESPAÑOLA DE LA INTERNACIONAL (1868-1874)».

Es una historia completa, detallada, muy documentada y la primera que se escribe.

Precio: UNA PESETA ejemplar.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, Apartado 10.036, Madrid.

50 PESETAS DENTADURAS: 10 pesetas dientes fijos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 kilates. DENTISTA. MAGDALENA, 28.

AL CALZADOS LA IMPERIAL

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

Clases selectas Magnífico resultado Inmensos surtidos

30 grandes sucursales: en Madrid, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Valencia, San Sebastián, León, Badajoz y Murcia.

CASAS EN MADRID: Puerta del Sol, 8.-Puerta del Sol, 13.-Plaza del Progreso -Glorieta de Bilbao Príncipe, 35 (esquina a Prado). -Avenida de Pi y Margall, 4 (Gran Vía)

(Glorieta de Atocha)

PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas té, etc. CAFE BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales. ORQUESTA

CONOZCA LA CERVECERIA, instalada en la planta baja. Allí comerá bien. FIAMBRES, MARISCOS, etc.

NOTAS DEL DIA

INTERESES DE LOS OBREROS TONELEROS

Ayer han continuado las gestiones que están realizando los compañeros Francisco Monserrat, Emilio Alués y Pedro Rovira, los dos primeros de la Federación Nacional de Toneleros y el último de la Sociedad de Toneleros de Barcelona, acompañados por el camarada Wenceslao Carrillo en representación de la Unión General de Trabajadores.

Ayer estuvieron cuatro veces hablando con los señores Casares y Peña, secretarios particular y técnico, respectivamente, del director general de Aduanas, en el ministerio de Hacienda, esperando contestación a un telegrama cursado por la Dirección al administrador de Aduanas de Barcelona, el cual ayer a las ocho y media de la noche aún no había contestado. El telegrama pidiendo la información fué cursado anteaer, a las cuatro de la tarde.

Las gestiones que realizan los compañeros toneleros tienen por origen la detención en el muelle de España, Barcelona de una partida de duelas para construir 4.000 barriles. Parece ser que por la Aduana se pretende cobrar unos derechos arancelarios que no corresponden, y a esto se debe el que las duelas sigan en el muelle, con perjuicio evidente para los obreros toneleros, que por esta causa llevan parados unas tres semanas.

Los obreros no pretenden que el almacénista de maderas a quien vienen consignadas las duelas pague una tarifa inferior a la que le corresponde abonar por derechos arancelarios. Lo que piden es que este asunto se resuelva en seguida a fin de poder trabajar y llevar a sus casas el jornal que precisan para ellos y para los suyos.

Hoy volverán de nuevo a la Dirección General de Aduanas, y si no ha llegado la información—que según los señores Casares y Peña se ha perdido de nuevo por telegrama urgente—intentarán hablar con el director general para ver si el señor Marfil resuelve este asunto.

LA HUELGA DE SEVILLA Y MÁLAGA SE EXTIENDE A GRANADA

El ministro de la Gobernación manifestó que la huelga de Sevilla y Málaga se había extendido a Granada.

«Esta mañana—agregó—, grupos diversos se apostaron en sitios estratégicos de la ciudad, y después de ejercer coacciones convencieron a los obreros para que no acudieran al trabajo. Esto se realizó en parte sin alteración del orden, no sabiéndose todavía los fundamentos de esta actitud, pues las autoridades no tienen conocimiento de peticiones de ninguna especie.»

En Málaga entraron al trabajo casi todos los obreros, especialmente los ferroviarios, en número de 600.

De un grupo de unos mil obreros huelguistas salió un disparo, dirigido contra un oficial de la guardia civil. Este utilizó una pistola, aunque disparó al aire. Bastó esto para que la gente se dispersara.

Un periodista le preguntó si había algo del conflicto de los obreros del campo de Córdoba.

El ministro respondió:

«En efecto. Se ha presentado un oficio anunciando la huelga. Yo supongo que en el tiempo que falta

RECLAMACIONES DE LA FEDERACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

Los compañeros García, Septiem y Gana han visitado al ministro de Trabajo al objeto de formularle distintas reclamaciones relacionadas con los obreros municipales. Por estar ausente el señor Sangro recibió a nuestros compañeros el señor Gómez Cano, al que le dieron cuenta de cómo los Ayuntamientos y las Diputaciones burlan de una manera descarada las leyes sociales que favorecen a los trabajadores, señalándole como ejemplos, entre muchos, lo que hacen el Ayuntamiento de Sevilla y la Diputación de Vizcaya, el primero consignando en sus reglamentos que la jornada de trabajo será de doce horas para los vigilantes de las Inspecciones sanitarias. Referente a Vizcaya, denuncia como a los peones camineros se les obliga los domingos y días festivos a efectuar el servicio de vigilancia, sin tener compensación de descanso, haciéndole saber que el gobernador civil, después de dar el informe favorable en un todo a que los peones camineros deben disfrutar del descanso, ofició a la Diputación de Vizcaya para que cumpliera la ley, sin que la orden del gobernador haya sido acatada por la Diputación vizcaína, señora y dueña de hacer su absoluta voluntad y capricho, al parecer.

Aprovecharon nuestros amigos la circunstancia para poner en conocimiento del señor Gómez Cano como los obreros municipales de Sevilla, considerándose burlados por aquel Municipio, que les ofreció atender sus peticiones, hubieron de acordar el ir a la huelga si no se les satisfacía en sus justas demandas, y que esta infidelidad del Ayuntamiento sevillano le puso a la Federación Nacional de Dependientes Municipales en conocimiento del subsecretario de Gobernación, por estar ausentes el titular de este ministerio y el de Trabajo—éste por hallarse en el acto de la clausura de la Exposición de Sevilla—, al que rogaron interviniera cerca del gobernador para que indicase al Ayuntamiento la necesidad de atender las peticiones obreras, ya que algunas de ellas tenían relación con el cumplimiento de las leyes sociales, ruego que ofreció transmitir el señor Montes Jovellar.

Le hablaron también nuestros amigos de que se dice una real orden, que hace tiempo está ofrecida, por la que se conmina a los Municipios al respecto a las leyes sociales vigentes, y que se respete en absoluto la libertad de Asociación, que es vulnerada también por coacciones de los gobernadores y trabas de los ayuntamientos civiles, citando diversos casos sucedidos.

Por último, le fué pedido se dicte una disposición encaminada a la formación de Comisiones mixtas que entiendan en cuantos incidentes surjan entre los obreros municipales y los Ayuntamientos y formulen aspiraciones, redacten reglamentos de trabajo para los distintos servicios, etcétera, etc.

El señor Gómez Cano oyó muy complacido la interesante informa-

ESTÁ PRÓXIMO A AGOTARSE

la interesantísima obra del socialista austriaco OTTO BAUER, titulada

«El Socialismo, la Religión y la Iglesia».

versión española de ANTONIO R. OLIVEIRA.

Volumen de más de 152 páginas, TRES PESETAS.

Pedidos a CARRANZA, 20, y a nuestros corresponsales.



Fuerza disponible Energía inmediata con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

inmediatos efectos regeneradores combatiendo Debilidad Neurastenia

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

De Cartagena

Calma momentánea

Sigue el conflicto en pie, porque el arreglo ha sido circunstancial. La célebre nota de la Alcaldía así lo da a entender.

Los señores letrados que tienen en su poder el asunto de casas baratas para su informe no se han dado prisa hasta aquí; al parecer, el señor Vaso es el único que tiene anunciada su actividad en dicho problema.

El diario «La Tierra» ha anunciado nueve artículos sobre el asunto de «Casas baratas y cosas caras»; nosotros nos anticipamos a la prensa o informe de esos nueve artículos, por creer que nada beneficioso para la clase trabajadora encerrarán los referidos trabajos del señor Vaso.

La palabra irresponsabilidades se ha convertido en multilella del señor Vaso, y todo cuanto escribe lo encamina a llevar al palo a sus enemigos, sin tener en cuenta para nada que el pueblo cartagenero no es aquel partidista de antes de la dictadura.

«Que la dictadura ha sido combatida por nosotros? Qué duda cabe! Pero quiere decir eso que los hombres imparciales tenemos los ojos a la realidad? La realidad en Cartagena es que todos cuantos vivimos en ella hemos visto su transformación, de ciudad antigua, llena de inmudicias y barranqueras, en una ciudad moderna y pavimentada por todas partes, con agradable ambiente, jardines por doquier, brigadas obreras ocupadas en el embellecimiento urbano. Todo eso no nos lo han dicho, sino que lo hemos visto. ¿Que ese milagro lo ha hecho un alcalde de la dictadura? Lo ha hecho don Alfonso Torres, y no nos importa ni el modo ni la forma. ¿Por eso hemos de combatir? Somos imparciales en nuestras apreciaciones y nos rendimos a la realidad.

¿Qué han hecho por el pueblo los políticos cartageneros? ¡Vivir ellos solos! Gobernar a uso de caciques, no pagar a nadie, adeudarse meses y meses a los empleados municipales; todo eso hemos visto y sufrido de los viejos políticos. La construcción de casas baratas fué obra del señor Torres. ¿Y hemos de combatirle para agradecer a los eternos explotadores del cacique? Los pueblos dueños de su situación, como éste, saben a qué atenerse y no esperan su liberación ni de la obra del señor Espín ni de la

AL CALZADOS LA IMPERIAL

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

Clases selectas Magnífico resultado Inmensos surtidos

30 grandes sucursales: en Madrid, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Valencia, San Sebastián, León, Badajoz y Murcia.

CASAS EN MADRID: Puerta del Sol, 8.-Puerta del Sol, 13.-Plaza del Progreso -Glorieta de Bilbao Príncipe, 35 (esquina a Prado). -Avenida de Pi y Margall, 4 (Gran Vía)

(Glorieta de Atocha)

PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas té, etc. CAFE BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales. ORQUESTA

CONOZCA LA CERVECERIA, instalada en la planta baja. Allí comerá bien. FIAMBRES, MARISCOS, etc.

NOTAS DEL DIA

INTERESES DE LOS OBREROS TONELEROS

Ayer han continuado las gestiones que están realizando los compañeros Francisco Monserrat, Emilio Alués y Pedro Rovira, los dos primeros de la Federación Nacional de Toneleros y el último de la Sociedad de Toneleros de Barcelona, acompañados por el camarada Wenceslao Carrillo en representación de la Unión General de Trabajadores.

Ayer estuvieron cuatro veces hablando con los señores Casares y Peña, secretarios particular y técnico, respectivamente, del director general de Aduanas, en el ministerio de Hacienda, esperando contestación a un telegrama cursado por la Dirección al administrador de Aduanas de Barcelona, el cual ayer a las ocho y media de la noche aún no había contestado. El telegrama pidiendo la información fué cursado anteaer, a las cuatro de la tarde.

Las gestiones que realizan los compañeros toneleros tienen por origen la detención en el muelle de España, Barcelona de una partida de duelas para construir 4.000 barriles. Parece ser que por la Aduana se pretende cobrar unos derechos arancelarios que no corresponden, y a esto se debe el que las duelas sigan en el muelle, con perjuicio evidente para los obreros toneleros, que por esta causa llevan parados unas tres semanas.

Los obreros no pretenden que el almacénista de maderas a quien vienen consignadas las duelas pague una tarifa inferior a la que le corresponde abonar por derechos arancelarios. Lo que piden es que este asunto se resuelva en seguida a fin de poder trabajar y llevar a sus casas el jornal que precisan para ellos y para los suyos.

Hoy volverán de nuevo a la Dirección General de Aduanas, y si no ha llegado la información—que según los señores Casares y Peña se ha perdido de nuevo por telegrama urgente—intentarán hablar con el director general para ver si el señor Marfil resuelve este asunto.

LA HUELGA DE SEVILLA Y MÁLAGA SE EXTIENDE A GRANADA

El ministro de la Gobernación manifestó que la huelga de Sevilla y Málaga se había extendido a Granada.

«Esta mañana—agregó—, grupos diversos se apostaron en sitios estratégicos de la ciudad, y después de ejercer coacciones convencieron a los obreros para que no acudieran al trabajo. Esto se realizó en parte sin alteración del orden, no sabiéndose todavía los fundamentos de esta actitud, pues las autoridades no tienen conocimiento de peticiones de ninguna especie.»

En Málaga entraron al trabajo casi todos los obreros, especialmente los ferroviarios, en número de 600.

De un grupo de unos mil obreros huelguistas salió un disparo, dirigido contra un oficial de la guardia civil. Este utilizó una pistola, aunque disparó al aire. Bastó esto para que la gente se dispersara.

Un periodista le preguntó si había algo del conflicto de los obreros del campo de Córdoba.

El ministro respondió:

«En efecto. Se ha presentado un oficio anunciando la huelga. Yo supongo que en el tiempo que falta

RECLAMACIONES DE LA FEDERACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

Los compañeros García, Septiem y Gana han visitado al ministro de Trabajo al objeto de formularle distintas reclamaciones relacionadas con los obreros municipales. Por estar ausente el señor Sangro recibió a nuestros compañeros el señor Gómez Cano, al que le dieron cuenta de cómo los Ayuntamientos y las Diputaciones burlan de una manera descarada las leyes sociales que favorecen a los trabajadores, señalándole como ejemplos, entre muchos, lo que hacen el Ayuntamiento de Sevilla y la Diputación de Vizcaya, el primero consignando en sus reglamentos que la jornada de trabajo será de doce horas para los vigilantes de las Inspecciones sanitarias. Referente a Vizcaya, denuncia como a los peones camineros se les obliga los domingos y días festivos a efectuar el servicio de vigilancia, sin tener compensación de descanso, haciéndole saber que el gobernador civil, después de dar el informe favorable en un todo a que los peones camineros deben disfrutar del descanso, ofició a la Diputación de Vizcaya para que cumpliera la ley, sin que la orden del gobernador haya sido acatada por la Diputación vizcaína, señora y dueña de hacer su absoluta voluntad y capricho, al parecer.

Aprovecharon nuestros amigos la circunstancia para poner en conocimiento del señor Gómez Cano como los obreros municipales de Sevilla, considerándose burlados por aquel Municipio, que les ofreció atender sus peticiones, hubieron de acordar el ir a la huelga si no se les satisfacía en sus justas demandas, y que esta infidelidad del Ayuntamiento sevillano le puso a la Federación Nacional de Dependientes Municipales en conocimiento del subsecretario de Gobernación, por estar ausentes el titular de este ministerio y el de Trabajo—éste por hallarse en el acto de la clausura de la Exposición de Sevilla—, al que rogaron interviniera cerca del gobernador para que indicase al Ayuntamiento la necesidad de atender las peticiones obreras, ya que algunas de ellas tenían relación con el cumplimiento de las leyes sociales, ruego que ofreció transmitir el señor Montes Jovellar.

Le hablaron también nuestros amigos de que se dice una real orden, que hace tiempo está ofrecida, por la que se conmina a los Municipios al respecto a las leyes sociales vigentes, y que se respete en absoluto la libertad de Asociación, que es vulnerada también por coacciones de los gobernadores y trabas de los ayuntamientos civiles, citando diversos casos sucedidos.

Por último, le fué pedido se dicte una disposición encaminada a la formación de Comisiones mixtas que entiendan en cuantos incidentes surjan entre los obreros municipales y los Ayuntamientos y formulen aspiraciones, redacten reglamentos de trabajo para los distintos servicios, etcétera, etc.

El señor Gómez Cano oyó muy complacido la interesante informa-

ESTÁ PRÓXIMO A AGOTARSE

la interesantísima obra del socialista austriaco OTTO BAUER, titulada

«El Socialismo, la Religión y la Iglesia».

versión española de ANTONIO R. OLIVEIRA.

Volumen de más de 152 páginas, TRES PESETAS.

Pedidos a CARRANZA, 20, y a nuestros corresponsales.

NOTAS DEL DIA

INTERESES DE LOS OBREROS TONELEROS

Ayer han continuado las gestiones que están realizando los compañeros Francisco Monserrat, Emilio Alués y Pedro Rovira, los dos primeros de la Federación Nacional de Toneleros y el último de la Sociedad de Toneleros de Barcelona, acompañados por el camarada Wenceslao Carrillo en representación de la Unión General de Trabajadores.

Ayer estuvieron cuatro veces hablando con los señores Casares y Peña, secretarios particular y técnico, respectivamente, del director general de Aduanas, en el ministerio de Hacienda, esperando contestación a un telegrama cursado por la Dirección al administrador de Aduanas de Barcelona, el cual ayer a las ocho y media de la noche aún no había contestado. El telegrama pidiendo la información fué cursado anteaer, a las cuatro de la tarde.

Las gestiones que realizan los compañeros toneleros tienen por origen la detención en el muelle de España, Barcelona de una partida de duelas para construir 4.000 barriles. Parece ser que por la Aduana se pretende cobrar unos derechos arancelarios que no corresponden, y a esto se debe el que las duelas sigan en el muelle, con perjuicio evidente para los obreros toneleros, que por esta causa llevan parados unas tres semanas.

Los obreros no pretenden que el almacénista de maderas a quien vienen consignadas las duelas pague una tarifa inferior a la que le corresponde abonar por derechos arancelarios. Lo que piden es que este asunto se resuelva en seguida a fin de poder trabajar y llevar a sus casas el jornal que precisan para ellos y para los suyos.

Hoy volverán de nuevo a la Dirección General de Aduanas, y si no ha llegado la información—que según los señores Casares y Peña se ha perdido de nuevo por telegrama urgente—intentarán hablar con el director general para ver si el señor Marfil resuelve este asunto.

LA HUELGA DE SEVILLA Y MÁLAGA SE EXTIENDE A GRANADA

El ministro de la Gobernación manifestó que la huelga de Sevilla y Málaga se había extendido a Granada.

«Esta mañana—agregó—, grupos diversos se apostaron en sitios estratégicos de la ciudad, y después de ejercer coacciones convencieron a los obreros para que no acudieran al trabajo. Esto se realizó en parte sin alteración del orden, no sabiéndose todavía los fundamentos de esta actitud, pues las autoridades no tienen conocimiento de peticiones de ninguna especie.»

En Málaga entraron al trabajo casi todos los obreros, especialmente los ferroviarios, en número de 600.

De un grupo de unos mil obreros huelguistas salió un disparo, dirigido contra un oficial de la guardia civil. Este utilizó una pistola, aunque disparó al aire. Bastó esto para que la gente se dispersara.

Un periodista le preguntó si había algo del conflicto de los obreros del campo de Córdoba.

El ministro respondió:

«En efecto. Se ha presentado un oficio anunciando la huelga. Yo supongo que en el tiempo que falta

RECLAMACIONES DE LA FEDERACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

Los compañeros García, Septiem y Gana han visitado al ministro de Trabajo al objeto de formularle distintas reclamaciones relacionadas con los obreros municipales. Por estar ausente el señor Sangro recibió a nuestros compañeros el señor Gómez Cano, al que le dieron cuenta de cómo los Ayuntamientos y las Diputaciones burlan de una manera descarada las leyes sociales que favorecen a los trabajadores, señalándole como ejemplos, entre muchos, lo que hacen el Ayuntamiento de Sevilla y la Diputación de Vizcaya, el primero consignando en sus reglamentos que la jornada de trabajo será de doce horas para los vigilantes de las Inspecciones sanitarias. Referente a Vizcaya, denuncia como a los peones camineros se les obliga los domingos y días festivos a efectuar el servicio de vigilancia, sin tener compensación de descanso, haciéndole saber que el gobernador civil, después de dar el informe favorable en un todo a que los peones camineros deben disfrutar del descanso, ofició a la Diputación de Vizcaya para que cumpliera la ley, sin que la orden del gobernador haya sido acatada por la Diputación vizcaína, señora y dueña de hacer su absoluta voluntad y capricho, al parecer.

Aprovecharon nuestros amigos la circunstancia para poner en conocimiento del señor Gómez Cano como los obreros municipales de Sevilla, considerándose burlados por aquel Municipio, que les ofreció atender sus peticiones, hubieron de acordar el ir a la huelga si no se les satisfacía en sus justas demandas, y que esta infidelidad del Ayuntamiento sevillano le puso a la Federación Nacional de Dependientes Municipales en conocimiento del subsecretario de Gobernación, por estar ausentes el titular de este ministerio y el de Trabajo—éste por hallarse en el acto de la clausura de la Exposición de Sevilla—, al que rogaron interviniera cerca del gobernador para que indicase al Ayuntamiento la necesidad de atender las peticiones obreras, ya que algunas de ellas tenían relación con el cumplimiento de las leyes sociales, ruego que ofreció transmitir el señor Montes Jovellar.

Le hablaron también nuestros amigos de que se dice una real orden, que hace tiempo está ofrecida, por la que se conmina a los Municipios al respecto a las leyes sociales vigentes, y que se respete en absoluto la libertad de Asociación, que es vulnerada también por coacciones de los gobernadores y trabas de los ayuntamientos civiles, citando diversos casos sucedidos.

Por último, le fué pedido se dicte una disposición encaminada a la formación de Comisiones mixtas que entiendan en cuantos incidentes surjan entre los obreros municipales y los Ayuntamientos y formulen aspiraciones, redacten reglamentos de trabajo para los distintos servicios, etcétera, etc.

El señor Gómez Cano oyó muy complacido la interesante informa-

ESTÁ PRÓXIMO A AGOTARSE

la interesantísima obra del socialista austriaco OTTO BAUER, titulada

«El Socialismo, la Religión y la Iglesia».

versión española de ANTONIO R. OLIVEIRA.

Volumen

De teatros

METROPOLITANO.—«LA CURSILONA» Y «ADELANTE, SEÑORES; PASEN USTEDES!»

Don Pedro Muñoz Seca y don Pedro Pérez Fernández, la idílica pareja que monopoliza el mercado del teatro...

La obra, presentada como revista, es todavía peor. «Adelante, señores; pasen ustedes!» es el título. Pero yo aconsejo a quienes quieren creerme...

Los maestros Roig y Rosillo han puesto al estudio unas cuantas ilustraciones musicales...

ROMEA.—BENEFICIO DE LAS SEGUNDAS TIPLER. Homenaje de simpatía de anoche en Rómea...

Actos civiles. Ha sido inscrita en el Registro civil del Juzgado de Buenavista...

Una gran asamblea. PUEBLA DE ALMORADIER, 27. La Sociedad de Oficios Varios...

Así no es posible pactar. ALGAR, 27.—El día 21 de abril esta Sociedad obrera solicitó de la Alcaldía...

Continúa el texto de 'Así no es posible pactar'...

Continúa el texto de 'Así no es posible pactar'...



Afeitado perfecto. He aquí lo que proporciona un afeitado ideal: la espuma, espesa y abundante...

Jabón Gal para la barba. Pueden usar nuestra Crema de Jabón...

pezasen a regir las que ahora se conciertan. Los patronos querían limitar el compromiso...

La intención se veía con claridad. El objeto era traer obreros forasteros, dejar a los del pueblo sin trabajo...

Por acuerdo de una junta extraordinaria de nuestra Sociedad, el camarada Ramos fue designado para que, junto con el compañero Mariano Canóvia...

Seguiremos luchando y veremos quién vence. Los propósitos de nuestra Comisión no pudieron ser más leales...

Excursión a Toledo. La excursión a Toledo organizada por el Grupo Socialista de Dependencias de Teatros...

Actos civiles. Ha sido inscrita en el Registro civil del Juzgado de Buenavista...

Una gran asamblea. PUEBLA DE ALMORADIER, 27. La Sociedad de Oficios Varios...

Así no es posible pactar. ALGAR, 27.—El día 21 de abril esta Sociedad obrera solicitó de la Alcaldía...

Continúa el texto de 'Así no es posible pactar'...

Continúa el texto de 'Así no es posible pactar'...

Continúa el texto de 'Así no es posible pactar'...

Continúa el texto de 'Así no es posible pactar'...

En el Ateneo

Con asistencia de numeroso público, comenzó ayer en el Ateneo la discusión de la Memoria del señor Ortega y Gasset...

El señor Balbontín señaló la supuesta disensión existente en el Partido Socialista...

Y en estos momentos parece que la fatalidad se ensaña cruelmente con el señor Garay...

Recordó la huelga del 17, y dijo que por precipitación de algunos elementos, que sin duda procedieron de buena fe...

Se refirió después a la entrevista del señor Alba con don Alfonso, tratando de manera despectiva la conducta del ex ministro liberal...

Accidente de aviación. CHERBURGO, 27.—Un avión de la marina de guerra...

Sección de noticias. Tribunal industrial. Señalamientos para hoy. Jurados patronos: M. Crespo y M. Iglesias...

La Casa del Pueblo de Jaén. SANTIAGO DE CALATRAVA, 27.—La Sociedad obrera «El Progreso del Trabajo»...

Noticias de provincias. Minero muerto. OVIEDO, 27.—En la mina «Fortuna» fué sepultado...

Crisis de trabajo. MONTIJO, 27.—Aumenta la crisis de trabajo en esta población...

Mitin socialista. TUDELA-VEGUIN, 27.—Con un lleno completo se ha celebrado aquí un importante mitin...

Continúa el texto de 'Mitin socialista'...

Los deportes

AGROPACION DEPORTIVA OBRE-RA «NATURA». Dos equipos reservas de esta Sociedad jugarán mañana domingo...

El dirigible «R-101». LONDRES, 27.—El dirigible «R-101» ha salido de su base aérea con dirección a Gheudon...

El Día de la Cooperación en Madrid. Se ha reunido la Comisión organizadora del Día de la Cooperación...

Los desahucios por ruina. Se nos ruega la inserción de esta nota: «Se está organizando un acto público para protestar contra la repetición de ordenanzas de desahucio por causa o pretexto de supuesta ruina...»

Folleto interesante. La nota culminante de este año para la organización obrera española ha sido la inauguración del mausoleo erigido en el Cementerio Civil...

Una denuncia. El suministro de carbón al Hospital. Don Andrés Tallón Fernández, de cuarenta años de edad...

PERDIDA. PENDENTIF con retrato dos niños, extraviado de Concepción Jerónima...

Espectáculos. Funciones para hoy. GRAN METROPOLITANO.—Teléfono 36326. Compañía Velasco...

Continúa el texto de 'Espectáculos'...

Los deportes

AGROPACION DEPORTIVA OBRE-RA «NATURA». Dos equipos reservas de esta Sociedad jugarán mañana domingo...

El dirigible «R-101». LONDRES, 27.—El dirigible «R-101» ha salido de su base aérea con dirección a Gheudon...

El Día de la Cooperación en Madrid. Se ha reunido la Comisión organizadora del Día de la Cooperación...

Los desahucios por ruina. Se nos ruega la inserción de esta nota: «Se está organizando un acto público para protestar contra la repetición de ordenanzas de desahucio por causa o pretexto de supuesta ruina...»

Folleto interesante. La nota culminante de este año para la organización obrera española ha sido la inauguración del mausoleo erigido en el Cementerio Civil...

Una denuncia. El suministro de carbón al Hospital. Don Andrés Tallón Fernández, de cuarenta años de edad...

PERDIDA. PENDENTIF con retrato dos niños, extraviado de Concepción Jerónima...

Espectáculos. Funciones para hoy. GRAN METROPOLITANO.—Teléfono 36326. Compañía Velasco...

Continúa el texto de 'Espectáculos'...

Los deportes

AGROPACION DEPORTIVA OBRE-RA «NATURA». Dos equipos reservas de esta Sociedad jugarán mañana domingo...

El dirigible «R-101». LONDRES, 27.—El dirigible «R-101» ha salido de su base aérea con dirección a Gheudon...

El Día de la Cooperación en Madrid. Se ha reunido la Comisión organizadora del Día de la Cooperación...

Los desahucios por ruina. Se nos ruega la inserción de esta nota: «Se está organizando un acto público para protestar contra la repetición de ordenanzas de desahucio por causa o pretexto de supuesta ruina...»

Folleto interesante. La nota culminante de este año para la organización obrera española ha sido la inauguración del mausoleo erigido en el Cementerio Civil...

Una denuncia. El suministro de carbón al Hospital. Don Andrés Tallón Fernández, de cuarenta años de edad...

PERDIDA. PENDENTIF con retrato dos niños, extraviado de Concepción Jerónima...

Espectáculos. Funciones para hoy. GRAN METROPOLITANO.—Teléfono 36326. Compañía Velasco...

Continúa el texto de 'Espectáculos'...

Los deportes

AGROPACION DEPORTIVA OBRE-RA «NATURA». Dos equipos reservas de esta Sociedad jugarán mañana domingo...

El dirigible «R-101». LONDRES, 27.—El dirigible «R-101» ha salido de su base aérea con dirección a Gheudon...

El Día de la Cooperación en Madrid. Se ha reunido la Comisión organizadora del Día de la Cooperación...

Los desahucios por ruina. Se nos ruega la inserción de esta nota: «Se está organizando un acto público para protestar contra la repetición de ordenanzas de desahucio por causa o pretexto de supuesta ruina...»

Folleto interesante. La nota culminante de este año para la organización obrera española ha sido la inauguración del mausoleo erigido en el Cementerio Civil...

Una denuncia. El suministro de carbón al Hospital. Don Andrés Tallón Fernández, de cuarenta años de edad...

PERDIDA. PENDENTIF con retrato dos niños, extraviado de Concepción Jerónima...

Espectáculos. Funciones para hoy. GRAN METROPOLITANO.—Teléfono 36326. Compañía Velasco...

Continúa el texto de 'Espectáculos'...

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9. 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Desde Ginebra

Una conversación junto al lago

Mientras el rey ofrece el Poder a Alba, o mientras Alba solicita el Poder, y aunque perviva la dictadura, aquí, en la más universalizada de las ciudades, colgada del brazo la americana y mirando las aguas remansadas del Ródano en el lago esmeraldino, se puede tener una larga conversación libre sobre las cosas de España.

Aquí cerca, en un hotel modesto, se aprietan sin confundirse los egosismos de todas las nacionalidades. Es curioso advertir cómo se acercan las individualidades caminando hacia la convergencia y, por ende, cómo es forzado el caminar.

Los fuegos de artificio de la Fiesta de las Flores se abren en colores vivos hacia el cielo; tiembla en la superficie del lago el resplandor de las miríadas de luces, y frente al palacio de la Sociedad de las Naciones trompetean los petardos.

Noticias de Inglaterra LONDRES, 26. — Neville Chamberlain ha sido nombrado presidente del partido conservador, en sustitución de Davidson.

EN LA CÁMARA FRANCESA Se discute una moción del grupo socialista

PARIS, 27. — Prosigue en la Cámara la discusión de los proyectos de Hacienda. En nombre del grupo socialista presenta el ciudadano Vicent Auriol la siguiente moción:

ANTE EL CONGRESO DE ESTOCOLMO

Actividad y progresos de la Federación Sindical Internacional

La Memoria referente al período 1927-1929 que habrá de ser sometida al próximo Congreso internacional de Estocolmo proporciona un cuadro excelente de la actividad múltiple y compleja de la Federación Sindical Internacional.

La explosión en Altos Hornos

Ha fallecido uno de los obreros heridos

BILBAO, 27. — En el botiquín de urgencia de la factoría de Altos Hornos ha fallecido Vidal Muecas, uno de los dos heridos graves en la explosión registrada anteaer en el horno número 2 de la factoría «La Vizcaya».

Escuela Obrera Socialista

Se ha reunido el Consejo directivo de la Escuela Obrera Socialista con los compañeros profesores al objeto de designar los alumnos que han de asistir al curso de la Escuela Superior Obrera.

La represión en Indochina

El drama colonial

Inútil es decir que todos los socialistas de Francia, sin excepción, no aceptan la menor solidaridad con la política colonial que ejerce su salvaje represión en Indochina.

EL CANAL ALBERTO

Han comenzado los trabajos del canal que ha de unir directamente Lieja y Amberes. Este canal lleva el nombre del rey Alberto.

DE BÉLGICA

Con motivo del Centenario de la Independencia

ca. Se ha escogido el siglo XVI, a fin de poder evocar con la más minuciosa fidelidad personajes y costumbres.

CABALCATA HISTÓRICA

En 1381 se fundó la «guilda» de los ballesteros, el Gran Juramento Real y de San Jorge. Por tanto, el año próximo festejará esta institución su DL aniversario.

Un manifiesto importante

Federación Local de la Edificación

Dirigido a los trabajadores de la edificación y a la clase obrera en general, se ha hecho público el manifiesto siguiente:

«Por la Junta directiva de la Sociedad de Carpinteros del Hormigón Armado (encofradores) se ha lanzado una hoja y se ha celebrado un mitin con el solo objeto de hacer una campaña calumniosa contra esta Federación, para cuyo fin ha manejado todo género de sofismas y falsedades.

«Que los individuos que han comenzado esta campaña son parte de los que dirigieron el Sindicato de la Madera, de cuyo organismo no se rindieron cuentas por sus dirigentes.

La radiodifusión española y una patente vulnerada

Se nos remiten las siguientes cuartillas con ruego de que sean publicadas: «Si mal no recordamos, con anterioridad al Gobierno dictatorial hizo el ministerio de Trabajo la concesión de una patente de introducción, relativa a la explotación de la radiodifusión española, a cuyo amparo se ejercitaron derechos y se crearon obligaciones, que no son del caso referir.

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Includes 'Gastado en las dietas de huelga de la fábrica del señor Muñoz (mosaicos)... 100'.

Queda, pues, demostrado con qué mala fe han barajado las cifras estos elementos en su hoja, puesto que en el balance del que las han tomado van detallados los gastos y todos los demás datos de ingresos, que dan con notoria mala fe, los que conocen nuestro federados, y que no detallamos en esta hoja por no hacerla interminable, pues en el próximo número de «La Edificación» publicaremos una relación de los gastos que desde que se ha fundado esta Federación ha tenido en huelgas, presos, Oficina Jurídica, con sus servicios médicos, y todo lo demás, incluyendo a los retribuidos, pues todos los federados saben de qué viven, y las Secciones fiscalizan su trabajo. Todo ello sufragado con la cuota de diez céntimos semanales por federado has-

«Si mal no recordamos, con anterioridad al Gobierno dictatorial hizo el ministerio de Trabajo la concesión de una patente de introducción, relativa a la explotación de la radiodifusión española, a cuyo amparo se ejercitaron derechos y se crearon obligaciones, que no son del caso referir.

«Si mal no recordamos, con anterioridad al Gobierno dictatorial hizo el ministerio de Trabajo la concesión de una patente de introducción, relativa a la explotación de la radiodifusión española, a cuyo amparo se ejercitaron derechos y se crearon obligaciones, que no son del caso referir.

«Si mal no recordamos, con anterioridad al Gobierno dictatorial hizo el ministerio de Trabajo la concesión de una patente de introducción, relativa a la explotación de la radiodifusión española, a cuyo amparo se ejercitaron derechos y se crearon obligaciones, que no son del caso referir.

«Si mal no recordamos, con anterioridad al Gobierno dictatorial hizo el ministerio de Trabajo la concesión de una patente de introducción, relativa a la explotación de la radiodifusión española, a cuyo amparo se ejercitaron derechos y se crearon obligaciones, que no son del caso referir.

Sociedad Protectora de Animales y Plantas

Mañana domingo, a las once de la mañana, esta entidad junta general en el teatro Alkazar, tanto para discutir asuntos de carácter reglamentario como para entregar los premios concedidos a los cocheros, carromeros, muleteros y guardias urbanos que más se han distinguido por el buen trato a los animales confiados a su cuidado.

«Si mal no recordamos, con anterioridad al Gobierno dictatorial hizo el ministerio de Trabajo la concesión de una patente de introducción, relativa a la explotación de la radiodifusión española, a cuyo amparo se ejercitaron derechos y se crearon obligaciones, que no son del caso referir.

«Si mal no recordamos, con anterioridad al Gobierno dictatorial hizo el ministerio de Trabajo la concesión de una patente de introducción, relativa a la explotación de la radiodifusión española, a cuyo amparo se ejercitaron derechos y se crearon obligaciones, que no son del caso referir.

«Si mal no recordamos, con anterioridad al Gobierno dictatorial hizo el ministerio de Trabajo la concesión de una patente de introducción, relativa a la explotación de la radiodifusión española, a cuyo amparo se ejercitaron derechos y se crearon obligaciones, que no son del caso referir.

«Si mal no recordamos, con anterioridad al Gobierno dictatorial hizo el ministerio de Trabajo la concesión de una patente de introducción, relativa a la explotación de la radiodifusión española, a cuyo amparo se ejercitaron derechos y se crearon obligaciones, que no son del caso referir.

«Si mal no recordamos, con anterioridad al Gobierno dictatorial hizo el ministerio de Trabajo la concesión de una patente de introducción, relativa a la explotación de la radiodifusión española, a cuyo amparo se ejercitaron derechos y se crearon obligaciones, que no son del caso referir.

«Si mal no recordamos, con anterioridad al Gobierno dictatorial hizo el ministerio de Trabajo la concesión de una patente de introducción, relativa a la explotación de la radiodifusión española, a cuyo amparo se ejercitaron derechos y se crearon obligaciones, que no son del caso referir.

«Si mal no recordamos, con anterioridad al Gobierno dictatorial hizo el ministerio de Trabajo la concesión de una patente de introducción, relativa a la explotación de la radiodifusión española, a cuyo amparo se ejercitaron derechos y se crearon obligaciones, que no son del caso referir.

«Si mal no recordamos, con anterioridad al Gobierno dictatorial hizo el ministerio de Trabajo la concesión de una patente de introducción, relativa a la explotación de la radiodifusión española, a cuyo amparo se ejercitaron derechos y se crearon obligaciones, que no son del caso referir.

«Si mal no recordamos, con anterioridad al Gobierno dictatorial hizo el ministerio de Trabajo la concesión de una patente de introducción, relativa a la explotación de la radiodifusión española, a cuyo amparo se ejercitaron derechos y se crearon obligaciones, que no son del caso referir.

«Si mal no recordamos, con anterioridad al Gobierno dictatorial hizo el ministerio de Trabajo la concesión de una patente de introducción, relativa a la explotación de la radiodifusión española, a cuyo amparo se ejercitaron derechos y se crearon obligaciones, que no son del caso referir.

«Si mal no recordamos, con anterioridad al Gobierno dictatorial hizo el ministerio de Trabajo la concesión de una patente de introducción, relativa a la explotación de la radiodifusión española, a cuyo amparo se ejercitaron derechos y se crearon obligaciones, que no son del caso referir.

«Si mal no recordamos, con anterioridad al Gobierno dictatorial hizo el ministerio de Trabajo la concesión de una patente de introducción, relativa a la explotación de la radiodifusión española, a cuyo amparo se ejercitaron derechos y se crearon obligaciones, que no son del caso referir.

«Si mal no recordamos, con anterioridad al Gobierno dictatorial hizo el ministerio de Trabajo la concesión de una patente de introducción, relativa a la explotación de la radiodifusión española, a cuyo amparo se ejercitaron derechos y se crearon obligaciones, que no son del caso referir.

«Si mal no recordamos, con anterioridad al Gobierno dictatorial hizo el ministerio de Trabajo la concesión de una patente de introducción, relativa a la explotación de la radiodifusión española, a cuyo amparo se ejercitaron derechos y se crearon obligaciones, que no son del caso referir.